



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2014 – Año del Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

ES COPIA

D.G. Ma. Angélica Camargo
Dpto. Despacho
Facultad Cs. de la Salud UNSL

SAN LUIS, 07 JUL 2014

VISTO:

El Expediente EXP-USL 4749/2014, mediante el cual se tramita el llamado a concurso para cubrir un cargo de **AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN EXCLUSIVO, CARÁCTER EFECTIVO**, con destino al Área 3 Formación Básica, del Departamento de Nutrición, y con temas relativos a "Antropología y Fundamentos de la Alimentación", de la Carrera Licenciatura en Nutrición de esta Facultad; Y:

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del Área 3, de la Carrera Licenciatura en Nutrición, Lic. Romero María Agustina, solicita el llamado a Concurso.

Que la Facultad de Ciencias de la Salud, se encuentra en proceso de normalización, y tramita dicho expediente, conforme a la ordenanza CS 19/12 art.8.

Que los concursos a cargos Efectivos se tramitan conforme a la Ordenanza del Consejo Superior N°15/97.

Que el Consejo Académico Consultivo en su sesión del día 8 de Mayo de 2014 acordó con el llamado a concurso y la designación del Jurado propuesto.

Que la Secretaria de Hacienda y Administración de esta Universidad certifica el crédito disponible.

Por ello y en uso de sus atribuciones.-

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Llamar a inscripción de aspirantes para cubrir un (1) cargo de **AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN EXCLUSIVO, CARÁCTER EFECTIVO**, con destino al Área 3 Formación Básica, del Departamento de Nutrición, y con temas relativos a "Antropología y Fundamentos de la Alimentación", de la Carrera Licenciatura en Nutrición de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.-Declarar abierta la inscripción, por el termino de 10 días hábiles, desde el Lunes 28 de Julio de 2014 y hasta el Viernes 8 de Agosto de 2014, de 8:00 a 13:00 hs por Mesa de Entrada de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Designar a los miembros del Jurado; que intervendrán en el mencionado concurso, y que quedara constituida de la siguiente manera:

TITULARES:

- Esp. Sosa Nora Liliana.
- Lic. Vendramín María Carla.
- Esp. Olivero Ivana Valeria.

[Signature]
Dña. Liliana R. Mentasty
Decana Normalizadora
Facultad Cs. de la Salud
UNSL

[Signature]
Lic. MARIA CECILIA CAMARGO
Sec. Gral. y Administrativa
Facultad Cs. de la Salud
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2014 – Año del Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

ES COPIA

D.G. Ma. Angélica Camargo
Dpto. Despacho
Facultad Cs. de la Salud UNSL

SUPLENTE:

Lic. Arruti Silvia Patricia.

Lic. Roquer Sonia Ester.

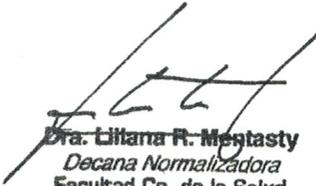
Dra. Uñates María Angélica.

ARTICULO 4°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de San Luis para su publicidad y archívese.-

RESOLUCIÓN DN N° 230

a.g.


Lic. MARIA CECILIA CAMARGO
Sec. Gral. y Administrativa
Facultad Cs. de la Salud
UNSL


Dra. Liliana R. Mentasty
Decana Normalizadora
Facultad Cs. de la Salud
UNSL